



|                     |    |        |          |
|---------------------|----|--------|----------|
| Versión vigente No. | 01 | Fecha: | 14/10/09 |
|---------------------|----|--------|----------|

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-915108993-N21-2013 (LPF-009-2013), REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ASÍ COMO EQUIPO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.**

En la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a las 19:00 horas del día ocho (08) de noviembre de dos mil trece, reunidos en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicadas en la calle de Rayón Sur número 510, colonia Cuauhtémoc, Toluca, México; estando presentes los Servidores Universitarios que en la presente firman al calce y al margen; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 11, 15, 18, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 27, 28 fracción I, 35 fracción III, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de los artículos 1, 2 fracción V, 13, 14, 15, 16, 39 párrafo tercero, 41 y 46 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se procede a dar a conocer el Fallo de adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **LA-915108993-N21-2013 (LPF-009-2013)**.

El Fallo de la adjudicación se desarrolló conforme al siguiente:

**Orden del Día**

- 1.- Asistencia y declarativa del quórum legal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 2.- Lista de asistencia de los oferentes participantes.
- 3.- Objetivo del fallo de adjudicación.
- 4.- Evaluación de las proposiciones.
- 5.- Comunicación del Fallo de adjudicación.
- 6.- Asuntos Generales.

En atención al primer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor registró la legal asistencia de los miembros del Comité, quienes firman al final de la presente acta.

En cumplimiento al segundo punto del orden del día, el Órgano Ejecutor **NO** registró la asistencia de ningún oferente.

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, precisó que el objetivo del Fallo de adjudicación es la evaluación de las proposiciones presentadas por los oferentes y que a la vez es el fundamento del mismo, lo que debe asegurar a la Universidad la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

El Comité así mismo, indicó que el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LA-915108993-N21-2013 (LPF-009-2013)**, se falla con estricto apego a lo

FALLO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



|                     |    |        |          |
|---------------------|----|--------|----------|
| Versión vigente No. | 01 | Fecha: | 14/10/09 |
|---------------------|----|--------|----------|

dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su Reglamento, así como en la reglamentación Universitaria relativa a la materia y a lo establecido en las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación, y las demás relativas y aplicables al caso en concreto.

En atención al tercer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor realiza la evaluación de la proposición presentada por los licitantes, que servirá de base para la emisión del Fallo, siendo las siguientes:

- I. Respecto del oferente denominado **DISTRIBUIDORA CIENTÍFICA BOYER, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

| DOCUMENTO                                                                                                                                                          | PRESENTA | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------|
| ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS                                                                                                                                | SÍ       | ----          |
| <b>ANEXO DOS</b> DE LAS BASES                                                                                                                                      | SÍ       | ----          |
| DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD                                                                                                                                          | SÍ       | ----          |
| <b>ANEXO SIETE</b> (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)                | SÍ       | ----          |
| ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA | SÍ       | ----          |
| LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b>                                                                                                              | SÍ       | ----          |
| COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET                                                                                         | SÍ       | ----          |
| ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES                                                                                                      | SÍ       | ----          |
| <b>ANEXO TRES</b> DE LAS BASES.                                                                                                                                    | SÍ       | ----          |
| IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.                                                               | SÍ       | ----          |
| CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS                                                                                                  | SÍ       | ----          |
| DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)                                            | SÍ       | ----          |
| ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO O SEPTIEMBRE DE 2013).                                                                 | SÍ       | ----          |
| ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (DICIEMBRE DE 2012 Y AGOSTO O SEPTIEMBRE DE 2013)                                                                                    | SÍ       | ----          |
| ALTA ANTE LA SHCP                                                                                                                                                  | SÍ       | ----          |
| CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL                                                                                                                                    | SÍ       | ----          |
| OFERTA TÉCNICA                                                                                                                                                     | SÍ       | ----          |
| FOLLETOS O CATÁLOGOS.                                                                                                                                              | SÍ       | ----          |
| CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.                                                         | SÍ       | ----          |
| ACTA CONSTITUTIVA                                                                                                                                                  | SÍ       | ----          |
| PODER NOTARIAL                                                                                                                                                     | SÍ       | ----          |
| OFERTA ECONÓMICA.                                                                                                                                                  | SÍ       | ----          |
| CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE                                                                           | SÍ       | ----          |
| CERTIFICADOS DE CALIDAD                                                                                                                                            | SÍ       | ----          |
| CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.                                                                | SÍ       | ----          |
| AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.                                                                                                                | SÍ       | ----          |
| OTROS (ESPECIFICAR)                                                                                                                                                | NO       | ----          |

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the table, including a large checkmark and several scribbles.]*



|                     |    |        |          |
|---------------------|----|--------|----------|
| Versión vigente No. | 01 | Fecha: | 14/10/09 |
|---------------------|----|--------|----------|

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante DISTRIBUIDORA CIENTÍFICA BOYER, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **siete (7)** partidas, las cuales son: **1, 2, 15, 16, 17, 18 y 19**, incumpliendo con lo siguiente:

- Con la Partida **15**, ya que se solicita un neonato de 28 días y oferta un simulador de parto con neonato, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con las Partidas **18 y 19**, ya que no presenta folletos que permitan apreciar de manera contundente las especificaciones técnicas del bien que oferta, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta respecto de las Partidas **15, 18 y 19 SE DESECHA**, en virtud de no cumplir técnicamente con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases así como no presentar folletos o catálogos que permitan apreciar de manera contundente las especificaciones técnicas de los bienes que oferta, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluadas económicamente las Partidas **1, 2, 16 y 17**.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **1, 2, 16 y 17**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

| DISTRIBUIDORA CIENTÍFICA BOYER, S.A. DE C.V. |           |         |           |            |           |
|----------------------------------------------|-----------|---------|-----------|------------|-----------|
| PARTIDA                                      |           | PARTIDA |           | PARTIDA    |           |
| 1                                            | ACEPTABLE | 16      | ACEPTABLE | 17         | ACEPTABLE |
| 2                                            | ACEPTABLE |         |           |            |           |
| PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES              |           |         |           | CUATRO (4) |           |
| PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS     |           |         |           | CUATRO (4) |           |

II. Respecto del oferente denominado **TAQ SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

| DOCUMENTO                           | PRESENTA | OBSERVACIONES |
|-------------------------------------|----------|---------------|
| ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS | SÍ       | ---           |
| <b>ANEXO DOS DE LAS BASES</b>       | SÍ       | ---           |
| DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD           | SÍ       | ---           |

FALLO



|                     |    |        |          |
|---------------------|----|--------|----------|
| Versión vigente No. | 01 | Fecha: | 14/10/09 |
|---------------------|----|--------|----------|

|                                                                                                                                                                    |    |                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------|
| ANEXO SIETE (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)                       | SÍ | ----                            |
| ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA | SÍ | ----                            |
| LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO                                                                                                                     | SÍ | ----                            |
| COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET                                                                                         | SÍ | ----                            |
| ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES                                                                                                      | SÍ | ----                            |
| ANEXO TRES DE LAS BASES.                                                                                                                                           | SÍ | ----                            |
| IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.                                                               | SÍ | ----                            |
| CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS                                                                                                  | SÍ | ----                            |
| DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)                                            | SÍ | ----                            |
| ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO O SEPTIEMBRE DE 2013).                                                                 | SÍ | ----                            |
| ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (DICIEMBRE DE 2012 Y AGOSTO O SEPTIEMBRE DE 2013)                                                                                    | SÍ | ----                            |
| ALTA ANTE LA SHCP                                                                                                                                                  | SÍ | ----                            |
| CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL                                                                                                                                    | SÍ | ----                            |
| OFERTA TÉCNICA                                                                                                                                                     | SÍ | NO MENCIONA EL LUGAR DE ENTREGA |
| FOLLETOS O CATÁLOGOS.                                                                                                                                              | SI | ----                            |
| CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.                                                         | SI | ----                            |
| ACTA CONSTITUTIVA                                                                                                                                                  | SÍ | ----                            |
| PODER NOTARIAL                                                                                                                                                     | SÍ | ----                            |
| OFERTA ECONÓMICA.                                                                                                                                                  | SÍ | NO MENCIONA LA FORMA DE PAGO    |
| CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE                                                                           | SÍ | ----                            |
| CERTIFICADOS DE CALIDAD                                                                                                                                            | SÍ | ----                            |
| CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.                                                                | SÍ | ----                            |
| AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.                                                                                                                | SÍ | ----                            |
| OTROS (ESPECIFICAR)                                                                                                                                                | NO | ----                            |

Derivado de la evaluación anterior, se observa que incumple con lo siguiente:

- Con los puntos **1.3.1.1, 1.3.2.1, 4.1.2.7, 4.2.2 y 4.3.4** de las Bases, ya que en ninguno de los documentos que integran su oferta se observan las condiciones comerciales y económicas relativas al lugar de entrega y a la forma de pago para el caso de resultar adjudicado, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que la totalidad de su propuesta **SE DESECHA**, en virtud de que en ninguno de los documentos que integran su oferta se observan las condiciones comerciales y económicas relativas al lugar de entrega y a la forma de pago para el caso de resultar adjudicado, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



|                     |    |        |          |
|---------------------|----|--------|----------|
| Versión vigente No. | 01 | Fecha: | 14/10/09 |
|---------------------|----|--------|----------|

III. Respecto del oferente denominado **DY NAMINS, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

| DOCUMENTO                                                                                                                                                          | PRESENTA | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------|
| ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS                                                                                                                                | SÍ       | ----          |
| <b>ANEXO DOS</b> DE LAS BASES                                                                                                                                      | SÍ       | ----          |
| DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD                                                                                                                                          | SÍ       | ----          |
| <b>ANEXO SIETE</b> (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)                | SÍ       | ----          |
| ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA | SÍ       | ----          |
| LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b>                                                                                                              | SÍ       | ----          |
| COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET                                                                                         | SÍ       | ----          |
| ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES                                                                                                      | SÍ       | ----          |
| <b>ANEXO TRES</b> DE LAS BASES.                                                                                                                                    | SÍ       | ----          |
| CÉDULA DE PROVEEDOR DE LA UAEMex VIGENTE                                                                                                                           | SÍ       | ----          |
| IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.                                                               | SÍ       | ----          |
| CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS                                                                                                  | SÍ       | ----          |
| DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)                                            | SÍ       | ----          |
| ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO O SEPTIEMBRE DE 2013).                                                                 | SÍ       | ----          |
| ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (DICIEMBRE DE 2012 Y AGOSTO O SEPTIEMBRE DE 2013)                                                                                    | SÍ       | ----          |
| ALTA ANTE LA SHCP                                                                                                                                                  | SÍ       | ----          |
| CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL                                                                                                                                    | SÍ       | ----          |
| OFERTA TÉCNICA                                                                                                                                                     | SÍ       | ----          |
| FOLLETOS O CATÁLOGOS.                                                                                                                                              | SÍ       | ----          |
| CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.                                                         | SÍ       | ----          |
| ACTA CONSTITUTIVA                                                                                                                                                  | SÍ       | ----          |
| PODER NOTARIAL                                                                                                                                                     | SÍ       | ----          |
| OFERTA ECONÓMICA.                                                                                                                                                  | SÍ       | ----          |
| CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE                                                                           | SÍ       | ----          |
| CERTIFICADOS DE CALIDAD                                                                                                                                            | SÍ       | ----          |
| CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.                                                                | SÍ       | ----          |
| AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.                                                                                                                | SÍ       | ----          |
| OTROS (ESPECIFICAR)                                                                                                                                                | NO       | ----          |

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante DY NAMINS, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **siete (7)** partidas, las cuales son: **1, 2, 15, 16, 17, 18 y 19**, incumpliendo con lo siguiente:

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



|                     |    |        |          |
|---------------------|----|--------|----------|
| Versión vigente No. | 01 | Fecha: | 14/10/09 |
|---------------------|----|--------|----------|

- Con la Partida **15**, ya que se solicita un neonato de 28 días y oferta un simulador de parto con neonato, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta respecto de la Partida **15 SE DESECHA**, en virtud de ofertar equipos con características distintas a las solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluadas económicamente las Partidas **1, 2, 16, 17, 18 y 19**.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **2 y 17**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

| DY NAMINS, S.A. DE C.V.                  |              |         |              |            |              |
|------------------------------------------|--------------|---------|--------------|------------|--------------|
| PARTIDA                                  |              | PARTIDA |              | PARTIDA    |              |
| 1                                        | NO ACEPTABLE | 16      | NO ACEPTABLE | 18         | NO ACEPTABLE |
| 2                                        | ACEPTABLE    | 17      | ACEPTABLE    | 19         | NO ACEPTABLE |
| PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES          |              |         |              | DOS (2)    |              |
| PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES       |              |         |              | CUATRO (4) |              |
| PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS |              |         |              | DOS (2)    |              |

Enseguida y en atención al quinto punto del orden del día, el Órgano Ejecutor, dio a conocer el Fallo de adjudicación.

**CONSIDERANDO**

I.- Que como resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes en el presente acto adquisitivo, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, vigila llevar a cabo la adjudicación de los concursos a los proveedores cuyas propuestas reúnan las condiciones técnicas y económicas más convenientes para la Universidad Autónoma del Estado de México; tomando como elementos fundamentales para la decisión los siguientes puntos:

- La petición de las Áreas Requirentes para obtener los bienes con determinadas características técnicas que cumplen con lo solicitado.
- Los precios de los bienes cotizados por los oferentes participantes.
- Los tiempos de entrega de los artículos cotizados.
- La conveniencia para la Universidad de adjudicar de acuerdo a las Bases emitidas para este acto adquisitivo.

*(Handwritten signatures and marks)*



|                     |    |        |          |
|---------------------|----|--------|----------|
| Versión vigente No. | 01 | Fecha: | 14/10/09 |
|---------------------|----|--------|----------|

En mérito de lo expuesto y fundado, el presente Fallo se emite por la L. en A. Karla López Carbajal, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Autónoma del Estado de México, el **ocho (08) de noviembre** del año en curso; en cumplimiento con las facultades otorgadas en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 20 fracción II de su Reglamento.

**PRIMERO.** - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 9, 11, 18, 22, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable; así como en lo establecido en el punto 7 de las respectivas Bases, se **DICTAMINA QUE ES VIABLE ADJUDICAR** los bienes de la presente Licitación Pública Nacional a favor de los siguientes oferentes:

| OFERENTE                                     | IMPORTE                                                  | NO. DE PARTIDA | TOTAL DE PARTIDAS |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------|-------------------|
| DISTRIBUIDORA CIENTÍFICA BOYER, S.A. DE C.V. | \$ 217,060.00                                            | 1 y 16         | DOS (2)           |
| DY NAMINS, S.A. DE C.V.                      | \$ 111,708.00                                            | 2 y 17         | DOS (2)           |
| TOTAL GENERAL                                | ANTES DE IVA \$ 328,768.00<br>IVA INCLUIDO \$ 381,370.88 |                | CUATRO (4)        |

Con referencia a las partidas identificadas como **3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14**, se declaran **DESIERTAS**, en virtud de que no fueron cotizadas, dando un total de **doce (12)** partidas.

Respecto de las partidas **18 y 19**, se declaran **DESIERTAS**, en virtud de rebasar el techo presupuestal señalado en las requisiciones, dando un total de **dos (2)** partidas.

Por lo que corresponde a la partida **15**, se declara **DESIERTA**, en virtud de no cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico de las Bases, dando un total de **una (1)** partida.

Los contratos estarán a disposición de los proveedores adjudicados en el **Departamento de Compras** en un horario de **9:00 a 15:00 y 18:00 a 20:00** horas los **días lunes once (11), martes doce (12) y miércoles trece (13) de noviembre de 2013**.

Los bienes deberán ser entregados a más tardar el **martes siete (07) de enero de 2014**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en los domicilios señalados con anterioridad, exceptuando los días 18 de noviembre y 12 de diciembre del año en curso, así como el periodo vacacional comprendido entre el 20 de diciembre de 2013 y el 06 de enero de 2014, por ser inhábiles para esta Institución.

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



|                     |    |        |          |
|---------------------|----|--------|----------|
| Versión vigente No. | 01 | Fecha: | 14/10/09 |
|---------------------|----|--------|----------|

El servidor universitario que entregue los contratos pedidos para firma de los proveedores adjudicados, deberá solicitar la **garantía de cumplimiento** dentro de los **diez (10) días naturales siguientes al de la suscripción del contrato correspondiente** y la **garantía contra vicios ocultos** dentro de los **cinco (5) días naturales siguientes al de la entrega del bien adjudicado**, haciendo el señalamiento de que se deberán entregar garantías conforme a lo establecido en los puntos 8.4 y 8.6 de las Bases respectivas.

Para el caso de que el proveedor adjudicado entregue los bienes dentro del plazo de diez (10) días naturales siguientes a aquel en que se haya suscrito el Contrato Pedido correspondiente podrá solicitar, por escrito, que se le exima de la presentación de la garantía de cumplimiento (art. 48 párrafo segundo de la LAASSP).

**SEGUNDO.-** Se instruye al **Departamento de Compras** para que se lleven a cabo las acciones tendentes a dicha compra, informando al titular de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y al Comité sobre el particular, haciendo mención de que los proveedores adjudicados deberán ajustarse a las condiciones de precio, pago y entrega establecidas en las Bases del presente concurso.

**TERCERO.-** En cuanto hace a las partidas identificadas como **3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18 y 19** toda vez que han sido declaradas **DESIERTAS**, instrúntense los mecanismos necesarios a efecto de programar el procedimiento adquisitivo a que haya lugar.

**CUARTO.-** Notifíquese a las Áreas Requirentes para los efectos conducentes.

**QUINTO.-** Notifíquese el presente Fallo a los interesados, en términos de ley.

**POR LAS ÁREAS REQUIRENTES EN SU CALIDAD DE ÁREAS TÉCNICAS**

| NOMBRE                         | ÁREA REQUIRENTE      | FUNCIÓN                                                       |
|--------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------|
| LIC. ALFONSO YAÑEZ MEJÍA       | FACULTAD DE MEDICINA | ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA |
| LIC. ALEJANDRO MENDIETA VARGAS | CU UAEM ZUMPANGO     | ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA |



|                     |    |        |          |
|---------------------|----|--------|----------|
| Versión vigente No. | 01 | Fecha: | 14/10/09 |
|---------------------|----|--------|----------|

**POR EL ÓRGANO EJECUTOR**

| NOMBRE                                   | CARGO                                                                                              | FUNCIÓN                                                                        | FIRMA |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------|
| L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES | ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES | REVISIÓN DE ACTA Y CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTÁMEN.                         |       |
| M. EN D. HIDRAEL CONTRERAS GONZÁLEZ      | AUXILIAR JURÍDICO                                                                                  | EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE PROPUESTAS, ELABORACIÓN DE ACTA DE FALLO. |       |

Por último, no habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM dio lectura al contenido de la presente, emitiéndose a las 20:00 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal.- - - - -

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM**

**M. EN E. JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE**

**L. EN A. KARLA LOPEZ CARBAJAL  
SECRETARIA**

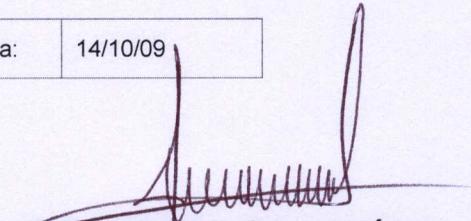
**P. EN D. LAURA F.J. SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DE LA UNIVERSIDAD**

**VOCALES**

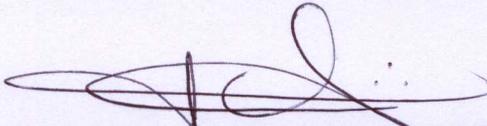
**L. EN D. HERIBERTO MERCADO GÓMEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL ABOGADO GENERAL**



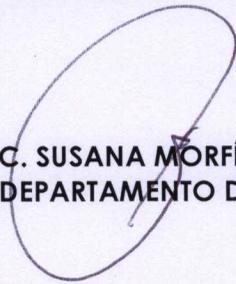
|                     |    |        |          |
|---------------------|----|--------|----------|
| Versión vigente No. | 01 | Fecha: | 14/10/09 |
|---------------------|----|--------|----------|



**L. EN D. ERIKA PATIÑO MARTÍNEZ  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE  
PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL**



**L. EN D. ALMA ROSA CASTILLO MARTÍNEZ  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN  
DE RECURSOS FINANCIEROS**



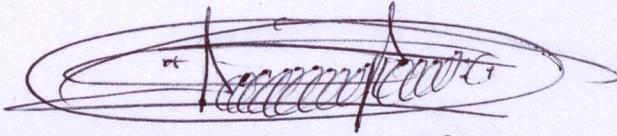
**L. EN C. SUSANA MORFÍN CEBALLOS  
JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

**L.A. RAYMUNDO AMARAL DEGOLLADO CAMPIRAN  
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS**



**L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES  
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y  
SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES**

**ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO LA-915108993-N21-2013**



**M. EN D. HIDRAEL CONTRERAS GONZÁLEZ  
DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN  
Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES**

